

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA

Objeto: “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS QUE REQUIEREN LOS DEPORTISTAS Y PERSONAL INSTITUCIONAL DE LAS ESTRATEGIAS INDERCOLEGIADOS E INDERESCOLERES DEL ÁREA DE DEPORTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL”.

Clasificación UNSPSC:

Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC), para el cumplimiento del objeto analizado se requiere:

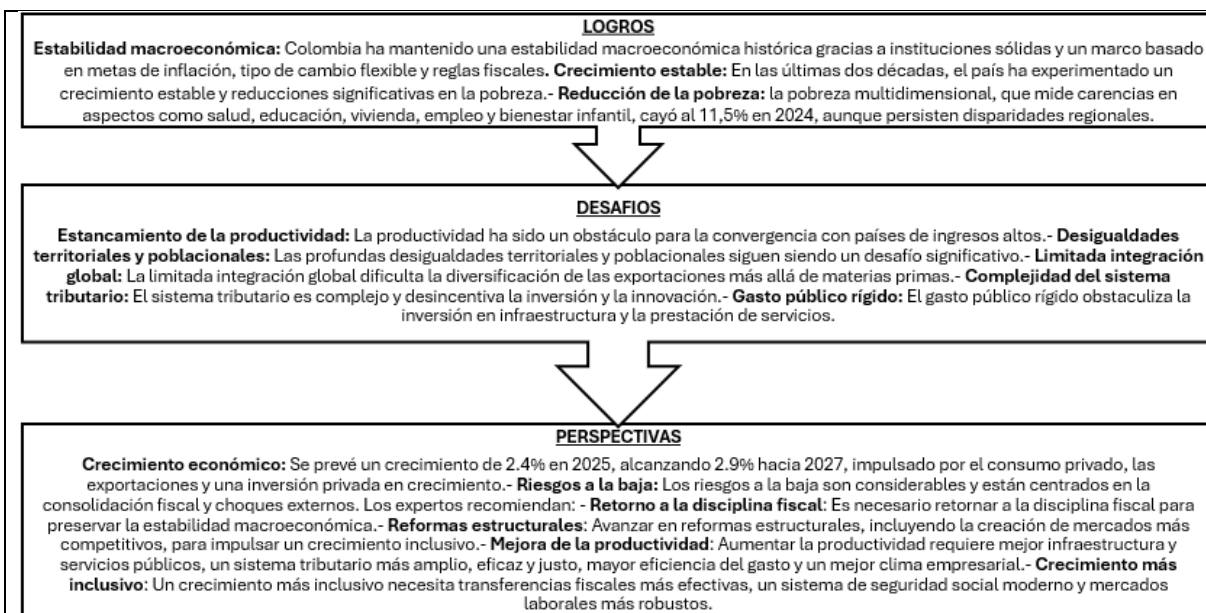
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE PRODUCTO
53	10	20	VESTIDOS, FALDAS Y KIMONOS
53	10	27	UNIFORMES
53	10	29	PRENDAS PARA DEPORTE
53	10	30	CAMISETAS
53	10	31	CHALECOS
53	12	17	MALETINES
53	10	28	VESTIDO DE BAÑO
53	10	15	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS
53	10	28	TREJES DE BAÑO
53	10	17	SUÉTERES
49	22	15	GORRAS DEPORTIVAS

En desarrollo de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo las recomendaciones que para este efecto ha expedido la Agencia Nacional de Contratación Estatal a través de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector GEES - Versión 2 del 24 de junio de 2022, considerando la naturaleza del proceso y las condiciones de ejecución del futuro contrato, se elabora el presente Estudio del Sector.

El presente estudio del sector tiene como finalidad proporcionar una visión completa y fundamentada que respalde la toma de decisiones en el proceso de contratación, considerando como elementos clave la descripción del mercado, la oferta y demanda, los principales actores y competidores, las tendencias y los factores que pueden influir en la presente contratación, entre otros aspectos relevantes para el proceso.

1. Análisis del Mercado

1.1. Aspectos generales del Mercado:



Fuente: Elaboración propia, Subdirección Administrativa y Financiera Inder, con información extraída de <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia>

Situación actual de la Economía Colombiana

De acuerdo con el informe presentado por el BBVA RESEARCH el 30 de abril de 2026 El mercado laboral mantiene su solidez con un desempleo nacional en mínimos históricos del 8,8% y un crecimiento del empleo del 2,7%. No obstante, persiste una dualidad frente a las 13 principales ciudades, donde la desocupación subió al 9,4% y el crecimiento del empleo se moderó al 0,8% anual.

Puntos clave:

- La tasa de desempleo se redujo del 9,6% en marzo del año pasado al 8,8% en marzo de este año, impulsada por la tasa de ocupación que ascendió al 59,3% frente al 58,5% del año anterior.
- El número de ocupados alcanzó los 24,4 millones de personas en cifras desestacionalizadas, destacando un incremento anual de 650 mil puestos de trabajo en los datos originales.
- La calidad del empleo mejoró: el empleo asalariado creció un 3,4%, superando al no asalariado que aumentó un 2,2%, lo que permitió reducir la informalidad del 57,7% al 55,6%.
- Los sectores de administración pública, educación y salud lideraron la creación de empleo (+369 mil), seguidos por un dinamismo excepcional en actividades financieras y de seguros (+239 mil). En contraste, la agricultura y la industria perdieron 242 mil y 166 mil empleos, respectivamente.
- La debilidad del empleo en las 13 principales ciudades sugiere presiones asociadas al incremento del salario mínimo en un contexto de mayores costos laborales.

Importancia y desempeño del Sector Económico en el contexto local y nacional



Fuente: elaboración propia con información extraída de Intel Market Research; IMARC Group.

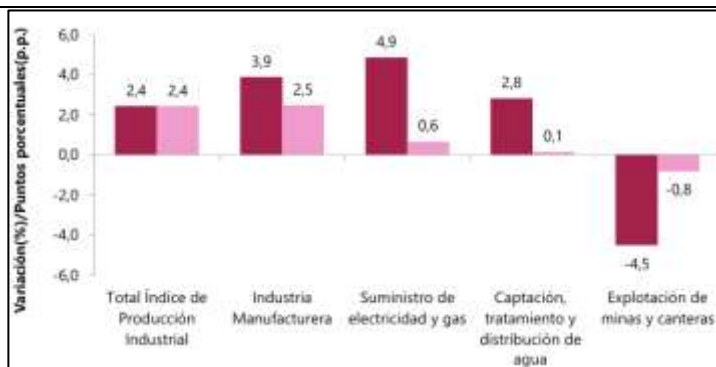
La actividad económica sobre la cual recae el objeto de la presente contratación se encuentra enmarcada en el sector secundario, también llamado sector industrial, se encarga de convertir materias primas obtenidas del sector primario en productos elaborados o semielaborados que pueden ser consumidos directamente o utilizados en otros procesos productivos. Este sector actúa como un puente entre la extracción de recursos naturales y la prestación de servicios del sector terciario, agregando valor a los materiales mediante procesos industriales, artesanales o de construcción.

Índice de Producción Industrial (IPI)

“El Índice de Producción Industrial tiene como finalidad estimar la evolución mensual de los sectores minero-energético, **industria manufacturera**, suministro de electricidad y gas, y captación, tratamiento y distribución de agua en el corto plazo, a través de la variable de producción real. Se toma a nivel nacional y para 26 dominios industriales establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Rev. 4 adaptada para-Colombia. De esta forma, es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables del total de la industria, los cuales son herramientas valiosas para la toma de decisiones económicas en el país”.

En marzo de 2026, frente a marzo de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas: el de industria manufacturera presentó un crecimiento del 3,9%; el de suministro de electricidad y gas aumentó de 4,9%; y el de captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva de 2,8%. En contraste, el sector de explotación de minas y canteras presentó una disminución de 4,5%.

Resultados anuales por sectores industriales (Marzo 2026 / marzo 2025)



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-febrero2026.pdf>

Resultados anuales por actividades industriales (Marzo 2026 / marzo 2025)

En marzo de 2026, frente a marzo de 2025, de las 26 actividades industriales, 15 registraron variaciones positivas, sumando 4,0 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 11 presentaron variaciones negativas, restando 1,6 puntos porcentuales.

Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales / Total nacional / Marzo (2026 / 2025)Pr.

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T. IPI	Total Índice de Producción Industrial	2,4	
1100	Elaboración de bebidas	16,7	1,2
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	6,2	0,7
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	17,1	0,5
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	6,9	0,3
1000	Elaboración de productos alimenticios	1,7	0,3
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	32,9	0,3
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,5	0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	28,7	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	16,0	0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,8	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,7	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	4,1	0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	1,4	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	1,8	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	0,2	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-3,5	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-0,7	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-0,8	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-5,4	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-1,1	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,6	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-15,0	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-7,3	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-1,9	-0,2
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-11,5	-0,6

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón-DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH. Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-mar2026.pdf>

Producto Interno Bruto (PIB)

De acuerdo con el Banco de la República, el PIB se define como “El total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior”. Por ende, el PIB se comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

En este sentido, y de acuerdo con el último informe técnico publicado por el DANE, en el primer trimestre de 2026pr, En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Fuente: Dane. Boletín Técnico PIB.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%. **Industrias manufactureras**

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ³	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: Dane. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: Dane. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

Población ocupada según rama de actividad

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] (0,5 puntos porcentuales):

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>

Gremios y Asociaciones:

En Colombia, existen varias asociaciones y gremios relacionados con el suministro de uniformes deportivos. Algunas de estas organizaciones son:

- **Cámara Colombiana de la Confección y Afines:** institución sin ánimo de lucro, de interés público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio que actúa en todo el territorio nacional con el objetivo de representar y defender los intereses generales del sector, además de promover la industria, fomentar la calidad y la productividad.
- **Clúster moda Bogotá – Cámara de Comercio de Bogotá:** La Iniciativa Clúster de Prendas de Vestir –que cuenta con el liderazgo y apoyo institucional de la Cámara de Comercio de Bogotá– es un escenario neutral donde líderes empresariales, Gobierno, entidades de apoyo y academia trabajan colaborativamente para incrementar la productividad y competitividad del sector.
- **Cámara Algodón, fibras, textil y confecciones –ANDI:** A principios del nuevo milenio, el sector de la infraestructura sintió la ausencia de un interlocutor único frente al Gobierno Nacional y a la opinión pública, que defendiera los intereses legítimos de los empresarios y velara por su fortalecimiento y su crecimiento.
- **Cámara de Moda y textiles:** Reconocidos a nivel nacional e internacional como una organización gremial, con gran liderazgo de la cadena textil- confección, cuyo propósito es el desarrollo de la competitividad e integración de todos los eslabones de la cadena y construcción de propuestas conjuntas en temas de comercio exterior, incidencia en políticas públicas, fortalecimiento de la cadena, asuntos regulatorios, lucha contra el contrabando y encadenamientos productivos.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI: es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

1.2. Perspectiva económica:

“La economía crecerá un 2,8% en 2026 y un 2,9% en 2027. La inversión retomará su recuperación gradual y parcial a medida que se suavicen las condiciones financieras, pero la incertidumbre la mantendrá en niveles moderados. El consumo privado se verá respaldado por el descenso de la inflación y por la solidez del mercado laboral y de las remesas. El sector exterior reducirá su contribución, ya que las exportaciones de petróleo y minería se verán limitadas por la producción interna y por los bajos precios del petróleo, al tiempo que las importaciones mantendrán su solidez. Se espera que la inflación disminuya, pero se mantenga por encima del objetivo del 3% hasta 2027.

Se prevé una política monetaria restrictiva para garantizar que la inflación regrese a su objetivo. Aunque se reanudará la consolidación fiscal, se espera que los déficits fiscales se sitúen muy por encima del 4% del PIB mientras la regla fiscal esté suspendida. Para estabilizar la deuda y restablecer la confianza de los inversores, es necesario adoptar una estrategia de consolidación más ambiciosa, que incluya una reforma fiscal integral y la

reducción de las rigideces de gasto. También será fundamental volver a la implementación de la regla fiscal y restablecer un ancla de la deuda creíble a mediano plazo.”¹



Los factores que influyen en el poder de compra:

Factores que pueden influir en el poder de compra de prendas deportivas y uniformes de competencia:

- **Ingresos Disponibles y Factores Económicos:** El nivel de ingresos de los consumidores es un determinante clave, junto con factores macroeconómicos como la inflación, que pueden limitar el gasto en productos no esenciales.
- **Funcionalidad y Rendimiento Técnico:** La mayoría de los consumidores (65%) prioriza características técnicas como telas transpirables, tecnología de absorción de sudor, soporte, compresión y durabilidad.
- **Innovación y Diseño:** La diferenciación basada en el diseño, la tecnología de las telas (repelentes de insectos, protección solar) y el estilo (tendencia *athleisure*) impulsa la compra, ya que los usuarios buscan prendas versátiles tanto para el deporte como para el día a día.
- **Precio y Valor (Punto de Fábrica vs. Detal):** Los consumidores buscan la mejor relación valor-precio. La compra directa a fabricantes (al por mayor) suele ser más económica que a revendedores, permitiendo a equipos obtener mejores costos.
- **Edad y Género:** La generación joven muestra una mayor propensión al deporte y, por tanto, a la compra de este tipo de ropa. Además, la creciente participación femenina en diversas disciplinas deportivas impulsa significativamente la demanda de productos específicos.
- **Sostenibilidad:** Existe una creciente conciencia ambiental que influye en la compra, con un aumento notable en el interés por prendas fabricadas con materiales reciclados.
- **Lealtad de Marca y Tendencias:** Las preferencias por marcas que representan valores específicos, como sostenibilidad, inclusión o innovación, así como la influencia de las redes sociales, juegan un papel crucial en la decisión de compra.

Factores específicos para uniformes de competencia:

Para equipos, la compra se centra en la resistencia, personalización de colores/logos, tiempos de entrega y la capacidad del textil para mantener la comodidad durante el juego.

¹ https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/topics/policy-sub-issues/economic-snapshot-pages/fo118sp/CN_COL_ESP_EO118-Final.pdf

Inflación (IPC): Indicador económico, cuyo valor numérico refleja las variaciones que experimentan los precios en un período determinado de tiempo. En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,06	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,53	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: [DANE - IPC información técnica](#)

La depreciación (o la apreciación) del peso frente a otras monedas influye en los diferentes indicadores externos de la economía colombiana. Por ejemplo, en el caso específico de una depreciación -cuando comprar un dólar se hace más costoso-, en la cuenta corriente se puede esperar una mejora en la balanza comercial debido a que:

- El valor importado puede disminuir: el encarecimiento de los productos importados influye en las decisiones de compra de los consumidores nacionales, lo que hace más probable que disminuya el consumo de productos importados y se sustituya a favor de los productos locales.
- El valor exportado puede aumentar: los exportadores reciben más pesos por cada dólar que venden en los mercados internacionales. Estos mayores ingresos en pesos

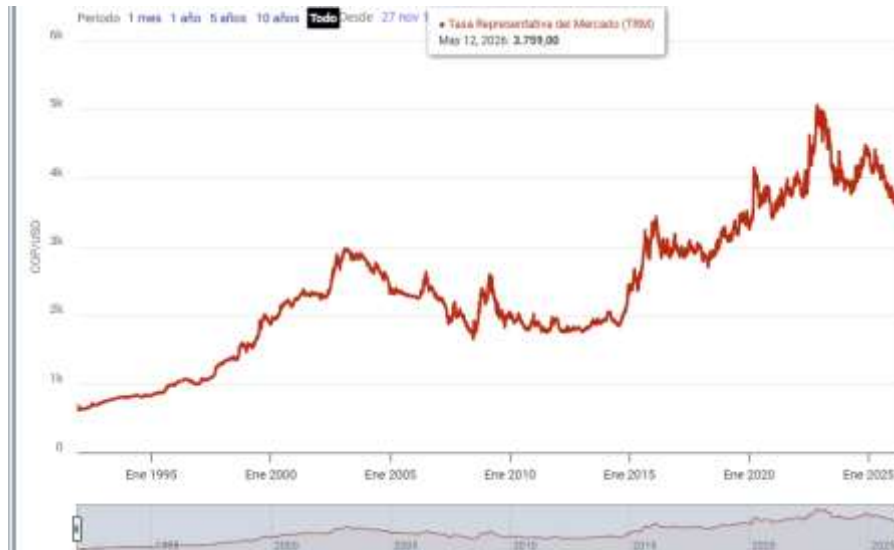
les pueden permitir realizar las inversiones que aumenten su capacidad productiva, y esto hace más probable que incrementen las cantidades exportadas a los mercados internacionales.

Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar):

El Banco de la Republica define la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) como la “cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

TRM: En los últimos dos años, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia ha experimentado fluctuaciones significativas. En octubre de 2023, la TRM se ubicó alrededor de \$4,200 pesos por dólar, mientras que, en octubre de 2024, alcanzó un valor de \$4,404.92 pesos por dólar, lo que representa un aumento del 4.88% en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, en lo que va de 2026, la TRM ha mostrado una tendencia a la baja, con un valor cercano a los 3.759 pesos por dólar en abril de 2026.

La TRM ha estado influenciada por factores económicos internos y externos, como la política monetaria del Banco de la República, la situación económica global y los precios del petróleo. En 2024, la TRM alcanzó un máximo de \$4,504.55 pesos por dólar en marzo, mientras que en 2025, el máximo fue de \$4,441 pesos por dólar en enero. La tendencia actual sugiere que la TRM podría seguir fluctuando en torno a los \$3,800-\$4,000 pesos por dólar en los próximos meses, dependiendo de la evolución de la economía colombiana y global.



Fuente: <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>

Presupuesto Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín:

Mediante Acuerdo No 048 de 2025, publicado en Gaceta oficial 5719 de diciembre 17 de 2025, el Honorable Concejo Distrital establece el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2026, por un valor de **DOCE BILLONES SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES**

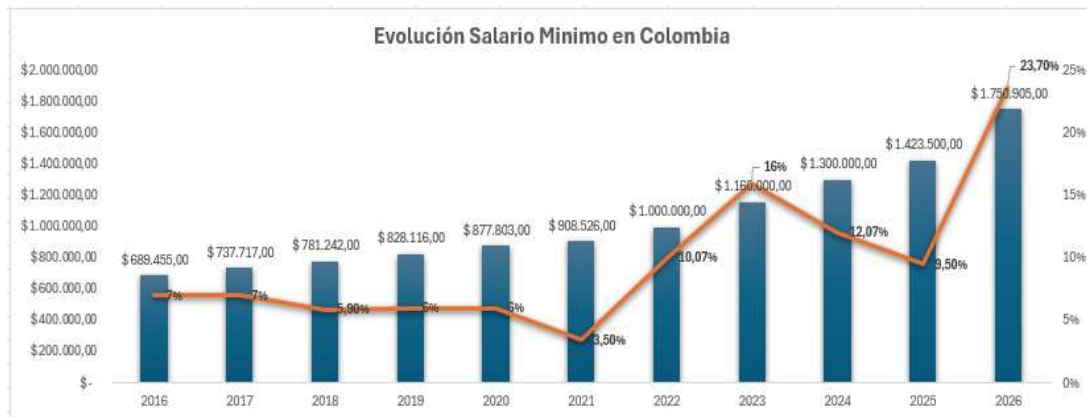
TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$12.062.991.348.619):

ÓRGANO / SECCIÓN	VALOR APROPIADO	TRANSFERENCIA DISTRITAL A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	APORTES DE LA NACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS
INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER	847.884.369.194	841.904.369.194	0	5.980.000.000
FUNCIONAMIENTO	15.021.031.175	15.021.031.175	0	0
INVERSIÓN	832.863.338.019	826.883.338.019	0	5.980.000.000

Fuente: Gaceta oficial 5719, 17 de diciembre de 2025

- **Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia**

Se trae a colación en el presente estudio el salario mínimo legal, pues este puede tener un impacto significativo en el comercio al afectar tanto a los consumidores como a las empresas en términos de demanda, costos laborales, competitividad y distribución del ingreso.



Fuente: Elaboración propia, Subdirección Administrativa y Financiera Inder, con información extraída de <https://salariominimocolombia.info/historico>

De forma particular el incremento para el salario mínimo que regirá en 2026 estuvo sin acuerdos durante el mes diciembre, en medio de una negociación llena de tensiones en la mesa tripartita de concertación. Por esta razón el lunes 29 de diciembre, vísperas a la celebración de Fin de año, el presidente Gustavo Petro firmó el decreto que fijó la subida del salario mínimo en 23,78% cifra histórica que promete grandes impactos en la economía local.

Salario mínimo y los costos que implica para las empresas

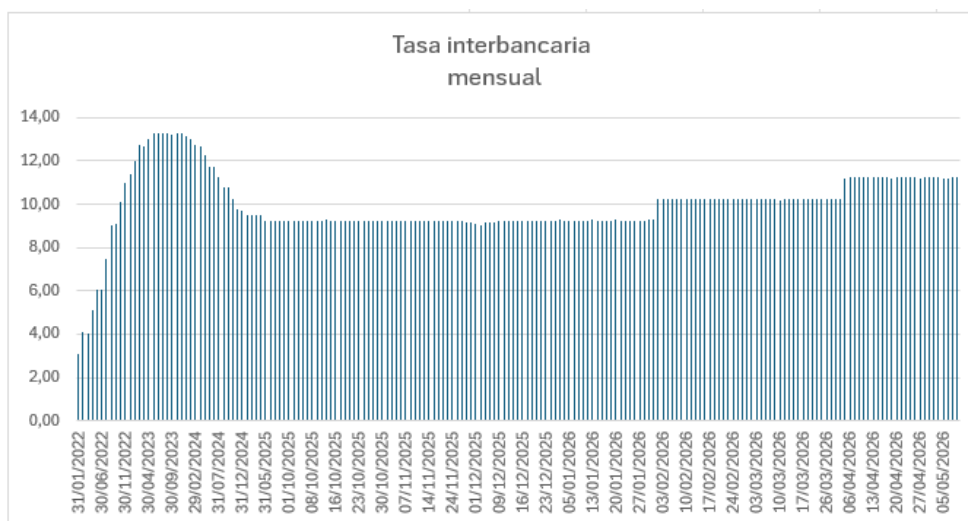
Contratar un trabajador no se limita al salario recibido por el trabajador. Para las empresas, el costo real incluye una serie de pagos adicionales que muchas veces pasan desapercibidos para el empleado, entre esos rubros están los aportes a salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación, además de las prestaciones sociales: prima, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. Es por esto por lo que cuando se gesta un incremento en el salario mínimo, todos estos valores también aumentan de forma automática. Para el caso el costo mensual aproximado de un empleado para una empleador o empresa corresponde a \$2.975.000.

Tasa Interbancaria (TIB)

La tasa de interés interbancaria puede ser definida como el termómetro del mercado financiero. Este indicador, refleja el riesgo crediticio asociado con las contrapartes involucradas en las operaciones y las condiciones de liquidez en el mercado monetario local. La TIB es calculada por el Banco de la República y la fórmula utilizada para su cálculo corresponde al promedio ponderado por monto de estos préstamos interbancarios.

En los últimos 12 meses, la tasa de interés interbancaria en Colombia ha experimentado variaciones significativas. Según datos del Banco de la República, la tasa interbancaria se ubicó en 9,21% en octubre de 2025, lo que representa una disminución en comparación con los meses anteriores. En octubre de 2024, la tasa estaba en 9,248%, mientras que en julio de 2025 se mantuvo estable en 9,25%. A lo largo del año pasado, la tasa fluctuó entre 9,21% y 9,52%, reflejando las condiciones cambiantes del mercado monetario y la política monetaria del Banco Central. En el mes de enero de 2026 mantiene la tendencia que traía del año anterior, pero para el mes de febrero incrementa su valor un 0.97 posicionándola en un promedio para lo corrido del mes de 10.2443

Cambia la tendencia de disminución de la tasa interbancaria y a partir del mes de febrero adopta tendencia al alza. Es importante mencionar que la tasa sigue siendo relativamente alta en comparación con el promedio histórico, lo que sugiere que el banco central mantiene cautela con la inflación y las condiciones económicas globales.

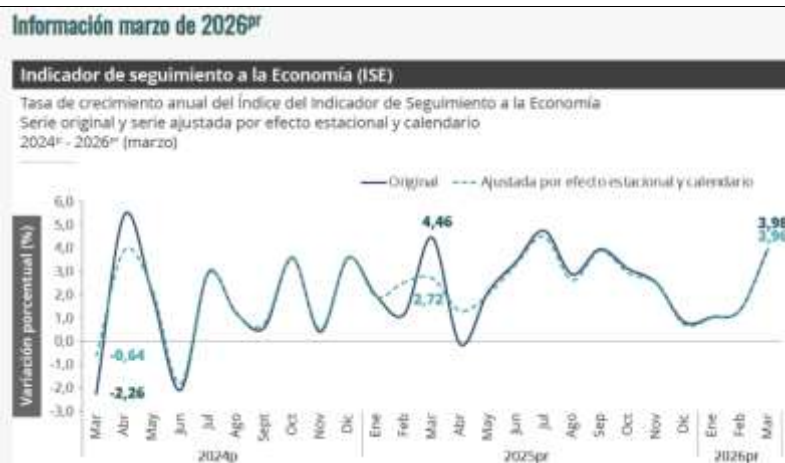


Fuente:

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Administrativa y Financiera Inder, con información extraída de Banrepública.

Indicador de seguimiento a la economía (ISE)

De acuerdo con el Boletín actualizado por el DANE, el 15 de mayo de 2026, en el que se reportan datos con corte a marzo del año en curso, el ISE en su serie original se ubicó en 128,91, lo que representó un crecimiento de 3,98% respecto al mes de marzo de 2025pr (123,97).



Fuente: DANE - Indicador de Seguimiento a la economía (ISE)

Otros índices económicos representativos: Factores como el crecimiento económico, el desempleo, los niveles de inversión pública y privada, y las políticas fiscales también pueden influir en el poder de compra y los patrones de gasto de las entidades estatales y otros compradores. Estos factores pueden interactuar de diversas formas y pueden cambiar con el tiempo.

1.3. Perspectiva internacional:

De acuerdo con el informe del Fondo monetario internacional (FMI) con corte al mes de abril de 2026, “La economía mundial se enfrenta a una nueva prueba: la guerra en Oriente Medio amenaza el crecimiento y la desinflación”.

El mismo, indica que “Tras haber resistido al aumento de las barreras comerciales y la incertidumbre el año pasado, la actividad mundial enfrenta ahora la dura prueba del estallido de la guerra en Oriente Medio. Bajo el supuesto de que el conflicto siga siendo de duración y alcance limitados, se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere hasta el 3,1% en 2026 y el 3,2% en 2027. Para 2026 se proyecta un leve aumento de la inflación general, que volvería a descender en 2027. Se prevé que la desaceleración del crecimiento y el aumento de la inflación sean especialmente pronunciados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Los riesgos desfavorables dominan las perspectivas. Un conflicto más prolongado o amplio, el agravamiento de la fragmentación geopolítica, un reajuste de las expectativas acerca de la productividad impulsada por la inteligencia artificial o nuevas tensiones comerciales podrían debilitar notablemente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros. El elevado nivel de deuda pública y la pérdida de credibilidad institucional acentúan las vulnerabilidades. Pero la actividad económica podría repuntar si el aumento de la productividad gracias a la inteligencia artificial se materializa más pronto o si las tensiones comerciales se reducen de forma sostenida.

Es esencial fomentar la adaptabilidad, mantener marcos de políticas creíbles y reforzar la cooperación internacional para sortear el shock actual y también prepararse para futuras perturbaciones en un entorno mundial cada vez más incierto. El capítulo 2 muestra que el incremento del gasto en defensa provocado por el aumento de las tensiones geopolíticas podría impulsar la actividad económica a corto plazo, pero también generar presiones

inflacionarias, debilitar la sostenibilidad fiscal y externa y entrañar un riesgo de desplazamiento del gasto social, lo que a su vez podría producir descontento y malestar social. Como se desprende del capítulo 3, cuando estalla un conflicto surgen profundas disyuntivas macroeconómicas y se producen cicatrices que se prolongan mucho más allá del impacto inmediato de la guerra.

Las estimaciones y proyecciones del capítulo 1 y el apéndice estadístico del informe WEO de abril de 2026 se basan en la información estadística disponible hasta el 1 de abril de 2026, pero podrían no reflejar los últimos datos disponibles en todos los casos”.

De acuerdo con la organización, las proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial son las siguientes:

(PIB real, variación porcentual anual)	2025	2026	2027
Producto mundial	3,4	3,1	3,2
Economías avanzadas	1,9	1,8	1,7
Estados Unidos	2,1	2,3	2,1
Zona del euro	1,4	1,1	1,2
Alemania	0,2	0,8	1,2
Francia	0,9	0,9	0,9
Italia	0,5	0,5	0,5
España	2,8	2,1	1,8
Japón	1,2	0,7	0,6
Reino Unido	1,3	0,8	1,3
Canadá	1,7	1,5	1,9
Otras economías avanzadas	3,0	2,6	2,2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,4	3,9	4,2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,5	4,9	4,8
China	5,0	4,4	4,0
India	7,6	6,5	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,0	2,1
Rusia	1,0	1,1	1,1
América Latina y el Caribe	2,4	2,3	2,7
Brasil	2,3	1,9	2,0
México	0,6	1,6	2,2
Oriente Medio y Asia Central	3,6	1,9	4,6
Arabia Saudita	4,5	3,1	4,5
África subsahariana	4,5	4,3	4,4
Nigeria	4,0	4,1	4,3
Sudáfrica	1,1	1,0	1,3
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	4,4	3,8	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,8	4,8	4,9

“El pronóstico de referencia prevé un crecimiento mundial del 3,1% en 2026 y del 3,2% en 2027, por debajo de los registros recientes cercanos al 3,4% en 2024–2025, y una estabilización en torno a esa tasa a mediano plazo, por debajo del promedio histórico (2000–2019) del 3,7%. El pronóstico para 2026 se ha revisado a la baja en 0,2 puntos porcentuales y el de 2027 no presenta variaciones respecto a la actualización de enero de 2026 del informe WEO. Se prevé que la inflación general mundial aumente hasta el 4,4% en 2026 y descienda hasta el 3,7% en 2027, lo que supone revisiones al alza para ambos años. Sin la guerra, las previsiones de crecimiento mundial se habrían revisado al alza. De hecho, con los supuestos anteriores al conflicto, los pronósticos habrían mostrado una ligera revisión al alza de 0,1 puntos porcentuales del crecimiento para 2026 con respecto a la actualización de enero del informe WEO, que lo hubiera situado en el 3,4%. Por lo tanto, la revisión a la baja para 2026 se debe principalmente a las perturbaciones derivadas del conflicto en

Oriente Medio, compensadas en parte por el efecto de arrastre de los buenos datos recientes y la reducción de las tasas arancelarias”.

De acuerdo con el banco de la República, “Las perspectivas económicas para Colombia en 2026, ... “Las perspectivas económicas para Colombia en 2026 apuntan a un crecimiento moderado del PIB, estimado entre el 2.7% y 3.0%, impulsado por el consumo interno, pero con desafíos significativos por una inflación persistente (proyectada entre 6.3% y 6.7%) y tasas de interés elevadas, lo que sugiere un entorno más exigente”.

Mercado mundial de ropa deportiva: tendencias de la industria y pronóstico

Acudiendo a la información pública dispuesta por Fortune Business Insights, (empresa que trabaja rastreando desarrollos y proporcionamos datos de investigación de mercado, servicios personalizados, análisis y recomendaciones para diversas verticales industriales) en el link: <https://www.fortunebusinessinsights.com/es/sportswear-market-102571>, de abril 06 de 2026, presenta un informe sobre “Tamaño del mercado de ropa deportiva, participación y análisis de impacto de COVID-19, por tipo de producto (calzado, indumentaria y dispositivos portátiles), por usuario final (hombres, mujeres y niños), por canal de distribución (tiendas de comercio electrónico y tiendas minoristas) y pronóstico regional, 2026-2034” y dice lo siguiente,

“El tamaño del mercado mundial de ropa deportiva se valoró en 220,34 mil millones de dólares en 2025 y se prevé que crezca de 235,03 mil millones de dólares en 2026 a 402,53 dólares. mil millones para 2034, exhibiendo una tasa compuesta anual del 6,96% durante el período previsto. América del Norte dominó el mercado de ropa deportiva con una cuota de mercado del 45,99% en 2025.

El mercado está creciendo enormemente a medida que las personas se sienten cada vez más atraídas por la capacidad del producto para ofrecer evacuación del sudor, transpirabilidad y mejora del movimiento físico. El producto ayuda a protegerse de condiciones climáticas extremas, mejora la circulación sanguínea y previene lesiones. El creciente crecimiento de la población urbana aumenta el consumo del producto debido a la creciente participación de las personas en actividades físicas. Por ejemplo, según datos publicados por World Bank.Org, en 2019, se evaluó que la población urbana mundial era del 55,714%, lo que representa un aumento desde el 45,99% en 2018”².

Factores de crecimiento del mercado de ropa deportiva

El creciente número de mujeres que participan en diversos ámbitos deportivos, incluidos el fútbol, el atletismo, el baloncesto y otros, está favoreciendo la demanda de productos. Por ejemplo, según datos publicados por Olympics.Org, en 2018, la participación femenina en los Juegos Olímpicos de Invierno en Pyeongchang, Corea del Sur, fue del 41%. Además, el creciente número de eventos deportivos femeninos como la Copa Mundial Femenina ICC, la Copa Mundial Femenina de la FIFA, la Copa Mundial Femenina de Hockey FIH y otros que están diseñados específicamente para la participación de las mujeres ha llevado a un aumento del consumo.

El creciente aumento de la población preocupada por su salud, que ha aumentado el número de visitas a gimnasios en varios países del mundo, ha ayudado a intensificar la necesidad

² Fuente: <https://www.fortunebusinessinsights.com/es/sportswear-market-102571>

del producto. Por ejemplo, según los datos publicados por la Asociación Internacional de Salud, Raqueta y Clubes Deportivos, en 2018, Estados Unidos tenía 39.570 gimnasios, que fueron testigos de más de 6.000 millones de visitas. Además, la creciente popularidad del uso de aplicaciones de fitness en dispositivos tecnológicos ha llevado a las personas a realizar actividades físicas para mejorar su salud y generar tracción. Por ejemplo, los datos del Foro Económico Mundial de septiembre de 2020 declararon que, en la primera mitad de 2020, las aplicaciones de fitness experimentaron un aumento del 50% en su uso”.

Se prevé que el canal de distribución de tiendas minoristas represente el 70,40% de la cuota de mercado en 2026 debido al creciente número de marcas populares en todo el mundo, ampliando cada vez más el número de tiendas físicas. Además, un gran número de consumidores que desean evitar desajustes, retrasos en la entrega y complicaciones con respecto a la devolución y el reemplazo aumentarían el uso de las tiendas minoristas.

De manera similar, el segmento de tiendas de comercio electrónico está ganando terreno ya que la mayoría de las personas hoy en día están ocupadas trabajando muchas horas y consideran que las compras en línea son convenientes para ahorrar tiempo libre”.

Los beneficios que brindan los acuerdos comerciales para Colombia:

- **Mayor acceso a mercados:** Permite a las empresas colombianas exportar sus productos a más países con aranceles más bajos, lo que aumenta su competitividad en el mercado global.
- **Diversificación de las exportaciones:** Reduce la dependencia del mercado interno y abre nuevas oportunidades para los exportadores colombianos.
- **Atracción de inversión extranjera:** Genera un ambiente favorable para la inversión extranjera, lo que puede impulsar el crecimiento económico del país.
- **Creación de empleos:** La expansión del comercio exterior genera nuevas oportunidades de empleo en diferentes sectores de la economía.

1.4. Perspectiva técnica:

En el caso del proceso de uniformes institucionales se requiere poder contar con las especificaciones técnicas necesarias para uniformar e identificar al personal institucional (apoyos técnicos, delegados, entrenadores) como también a los deportistas que representan al Distrito Medellín en los diferentes torneos y competencias deportivas, sea en eventos organizados directamente por Inder Medellín como también por el Ente deportivo Departamental en las fechas establecidas por dicha entidad.

En relación con las especificaciones técnicas se requiere que las telas, el corte y la confección de dichos uniformes cumplan con los estándares de calidad reconocidos en la industria garantizando así que su uso sea el ideal para los deportistas y el personal de apoyo, dicha calidad debe ser certificada por los respectivos de proveedores de telas con lo cual se demuestre sus estándares y calidad. Las fechas de entrega de establecen de acuerdo con el cronograma definido por el ente deportivo, las cuales se consideran razonables de acuerdo con el proceso que conlleva la confección de dichos uniformes.

Los artículos, descripciones técnicas y cantidad total de uniformes requeridos por el Inder se encuentran listados en el documento denominado ESTUDIO PREVIO, del cual forma parte el presente.

Perspectiva legal:

De conformidad con el objeto, obligaciones del contrato que se requiere suscribir para satisfacer las necesidades del INDER Medellín, especificaciones, el presupuesto oficial estimado, la modalidad de selección que resulta aplicable en el presente proceso de selección es la establecida para la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE SUBASTA INVERSA**.

Ahora bien, según el literal a) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, es procedente acudir a la modalidad de selección abreviada – subasta inversa, para la adquisición de bienes y servicios de condiciones técnicas uniformes y de común utilización. Dicha norma define este tipo de bienes y servicios como aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. A su vez, el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.3.1, define este tipo de bienes de la siguiente manera: “Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007”.

De conformidad con el Decreto 310 de 2021 y la CCE-Circular 004 -2021 de la Agencia Nacional para la Contratación pública – Colombia Compra Eficiente la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por las entidades estatales sometidas al estatuto general de contratación deberá realizarse mediante los mecanismos de agregación de demanda como es el caso de los acuerdos marco de precio.

En observancia de las normas referidas en materia de contratación y atendiendo los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente, se procedió a verificar la existencia de un Acuerdo Marco aplicable para la necesidad que se pretende proveer, encontrando que, a la fecha, no se ha suscrito ninguno y el que se suscribió no se encuentra vigente a la fecha. (Se adjunta el “anexo 2 actividades, nivel de servicios y resultados” en donde se evidencian los Acuerdos Marco vigente a la suscripción del presente documento). En consecuencia, la adquisición de uniformes deportivos y de presentación que requiere la institución para el cumplimiento de su objeto misional, ofrecidos en el mercado, cuentan con las especificaciones técnicas, los patrones de desempeño y calidad iguales o similares, razón por la cual para su contratación se debe acudir a la modalidad de selección abreviada subasta inversa, de conformidad con lo prescrito en la subsección 2 selección abreviada disposiciones comunes para la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes de del decreto 1082 de 2015Nº. 3 del Art. 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Acuerdo Marco de precios:

Al no existir Acuerdo Marco de Precios aplicable para la necesidad que se pretende satisfacer por parte de la Entidad, la legislación regulatoria de la contratación pública en Colombia, particularmente, el ya mencionado Decreto 310 de 2021, prevé que “cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra

Eficiente – para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del proceso de selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías”.

Desde el componente financiero se procedió con el análisis prescrito por la legislación antes citada, revisando la viabilidad de acudir a la Bolsa de Productos para este proceso de contratación en particular. Para dicho fin, se consultó a través de correo electrónico remitido el 09 de abril de 2026, al señor Elvis Geovany Linares Pineda, ejecutivo de cuenta, de la Dirección Comercial de la Bolsa Mercantil de Colombia, la consulta que se observa en la siguiente imagen:

Enviado el: jueves, 9 de abril de 2026 2:20 p. m.
Para: elvis.linares@bolsamercantil.com.co
CC: Maryory Patricia Betancur Sanchez <maryory.betancur@inder.gov.co>; Andrea Perez Bohdert <andrea.perez@inder.gov.co>; John Faber Velez Monsalve <john.velez@inder.gov.co>; Diego Alejandro Osorio Gaviria <diego.osorio@inder.gov.co>
Asunto: CONSULTA BOLSA MERCANTIL, UNIFORMES

Cordial saludo Elvis,

Mi nombre es Santiago Arroyave Arroyave, Abogado contratista del área de Planeación Local y presupuesto Participativo del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER, actualmente hago parte del equipo estructurados del proceso de contratación para **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, DE PRESENTACION Y DE DOTACIÓN QUE REQUIEREN LOS USUARIOS Y/O DEPORTISTAS QUE HACEN PARTE DE LA OFERTA DE LOS PROGRAMAS PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"**
Frente a lo anterior, la entidad requiere conocer la siguiente información:

1. **¿Se encuentra inscrito en la Bolsa Mercantil de Colombia el suministro de Uniformes ?**

ITEM	NOMBRE ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		CAMISETA TIPO POLO: Tela de 100% poliéster con un peso de 200 +/-		

Santiago Arroyave Arroyave
Para: Diego Alejandro Osorio Gaviria
CC: Maryory Patricia Betancur Sanchez, Andrea Perez Bohdert, John Faber Velez Monsalve
Iniciar la respuesta a todos con: Añ no tengo respuesta, Ok, estare pendiente, Gracias, quedo al pendiente, Comentarios

2. En caso de ser la anterior respuesta afirmativa, se solicita de la manera más amable su orientación con la respuesta a cada una de las siguientes preguntas:

En razón a que la Bolsa no SUMINISTRA COTIZACIONES, la Entidad realizo el respectivo estudio de mercado obteniendo para ello un valor unitario por el servicio un presupuesto oficial segun la necesidad de la entidad.

Teniendo en cuenta esta información, la bolsa podría indicarnos:

- A. **¿Cuenta la bolsa en la actualidad con un precio de referencia o un historial de procesos con objeto similar que permita generar comparaciones con el valor estimado por la entidad para los bienes citados?**
- B. **¿Para la adquisición de elementos de implementación deportiva, como opera el comisionista de bolsa y que costo le puede representar a la entidad la operación del comisionista?**
- C. **¿Cuanto tiempo se estima desde el inicio del proceso contratación a través de la Bolsa Mercantil de Colombia hasta que la Entidad pueda iniciar la ejecución del contrato?**

Quedo atento

Santiago Arroyave Arroyave
Abogado P.L y P.P

Respuesta generada el día 29 de abril de 2026:

RE: CONSULTA BOLSA MERCANTIL UNIFORMES

EG Elvis Geovany Linares Pineda <elvis.linares@...>
 Para: Santiago Arroyave Arroyave
 CC: Marjory Patricia Betancur Sanchez; Andrea Perez Bohorquez; John Faber Velazquez Murovalde; Diego Alejandro Cordero Gaviria
 mié 29/04/2026 8:01 a. m.

Mensaje remitido el 29/04/2026 8:20 a. m.
 Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha insertado la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Santiago, buenos días.

Reciba un cordial saludo,


De acuerdo con su solicitud, me permito informar que los productos relacionados en el correo que antecede se encuentran inscritos en la Bolsa Mercantil de Colombia y **si** es posible adquirirlos a través de nuestro escenario. En ese sentido, me permito dar respuesta a las consultas realizadas:

1. **"¿Cuanto la bolsa en la actualidad con un precio de referencia o un historial de procesos con objeto similar que permita generar comparaciones con el valor estimado por la entidad para los bienes citados?"**
Respuesta: En las negociaciones que se desarrollan a través del escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia, es la Entidad Estatal quien define los precios techo de los productos y/o servicios a adquirir.
2. **"¿Para la adquisición de elementos de implementación deportiva, como opera el comisionista de bolsa y que costo le puede representar a la entidad la operación del comisionista?"**
Respuesta: Los costos asociados a una negociación en el escenario de la Bolsa Mercantil están compuestos por dos rubros, como se puede apreciar en la imagen:


Costo Asociado	Valor Estimado	Valor Estimado
Anuncio en Bolsa (Publicación y Subasta)	2.485 + IVA	0.315 + IVA
Inscripción Commodity en Bolsa	0,000 + IVA	

RE: CONSULTA BOLSA MERCANTIL UNIFORMES

EG Elvis Geovany Linares Pineda <elvis.linares@...>
 Para: Santiago Arroyave Arroyave
 CC: Marjory Patricia Betancur Sanchez; Andrea Perez Bohorquez; John Faber Velazquez Murovalde; Diego Alejandro Cordero Gaviria
 mié 29/04/2026 8:01 a. m.

3. **"¿Cuanto tiempo se estima desde el inicio del proceso contratación a través de la Bolsa Mercantil de Colombia hasta que la Entidad pueda iniciar la ejecución del contrato?"**
Respuesta: El tiempo estimado para el desarrollo de un proceso de adquisición a través del escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia se encuentra entre **21 y 22 días hábiles** aproximadamente, contados a partir de la estructuración de los tres formatos de Bolsa en la etapa No.1 (Carta de Intención, Ficha Técnica de negociación y Ficha Técnica del Producto)


Todo lo relacionado con los tiempos de entrega de los productos y/o servicios es definido por la Entidad Estatal en la Ficha Técnica de Negociación, de acuerdo con la información obtenida y contenida en los estudios y documentos previos a la negociación elaborados por la entidad.

Sin otro particular, en los anteriores términos damos por abisueitas sus consultas, no sin antes indicar que, cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,

Elvis Geovany Linares Pineda
 Ejecutivo de Cuenta - Dirección Comercial MCP y FNB
 Vicepresidencia Comercial
 Tel. 57 (1) 629 2529 Ext. 738

Considerando lo anterior, la Entidad procede con el análisis de viabilidad para adquirir el servicio requerido a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, de lo cual se concluye lo siguiente:

Viabilidad técnica: de acuerdo con lo expresado por la Bolsa Mercantil de Colombia, el bien servicio, "se encuentra inscrito en la Bolsa Mercantil de Colombia y si es posible adquirirlo a través de nuestro escenario. Es importante resaltar que las características

técnicas que requiere cada uno de los productos y/ servicios, son definidos por la entidad compradora, así como el precio y todas las demás condiciones propias de la negociación.”

Viabilidad jurídica: está dada a través de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.12 “Planeación de una adquisición en la bolsa de productos” del Decreto 1082 de 2015.

Viabilidad financiera: considerando la información suministrada por la Bolsa Mercantil de Colombia, “los costos asociados a una negociación en el escenario de la Bolsa Mercantil lo componen 2 rubros (...)” dichos rubros se denominan: primero: “Registro en Bolsa y compensación y liquidación”; segundo: Sociedad Comisionista de Bolsa. A su vez, desde la Bolsa Mercantil también se aclara que, “el costo de la comisión de la Sociedad Comisionista de Bolsa está directamente relacionado con el presupuesto que dispone la Entidad para la adquisición.”³

De lo anterior, se deduce entonces que, los costos asociados a la adquisición de los BIENES requeridos por la Entidad a través de la Bolsa Mercantil implican además del valor del bien o servicio a contratar conforme los precios de mercado, los costos relacionados con el pago de la Sociedad Comisionista de Bolsa, lo que podría generar costos adicionales. Lo anterior, podría ir en contraposición del **principio de economía** de la contratación pública.

Los sobrecostos a los que se vería sometido el contrato analizado para la vigencia 2026, si se optará por la línea de BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA serían los siguientes:

Registro en bolsa: **0.30%.**

Servicio de compensación y liquidación: **0.21%.**

Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa (*): para este caso el representante de la bolsa no aporta valor, pero si suministra un histórico de comisiones compuesto por una muestra de 53 contratos con diversos bienes y servicios. Para efectos de estimar el valor de esta comisión se generó el promedio de la muestra relacionada obteniendo como resultado: **2.83%**. El valor total de las comisiones aquí listadas fue calculado sobre el valor estimado del contrato.

El resultado numérico del ejercicio es el siguiente:

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN				
	%	Costo antes de IVA	IVA	Total
Valor estimado del proceso	100%	\$ 416.828.039,08	\$ 79.197.327,43	\$ 496.025.366,51
Registro en Bolsa	0,30%	\$ 1.250.484,12	\$ 237.591,98	\$ 1.488.076,10
Servicio de compensación y liquidación	0,21%	\$ 875.338,88	\$ 166.314,39	\$ 1.041.653,27
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa (*)	2,32%	\$ 9.666.242,23	\$ 1.836.586,02	\$ 11.502.828,25
COSTOS TOTALES GENERADOS POR TRANSACCIÓN EN BOLSA	2,83%	\$ 11.792.065,23	\$ 2.240.492,39	\$ 14.032.557,62

De lo anterior, es posible inferir que el sobrecosto estimado de adoptar la línea de la BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA corresponde a **\$14.032.557.62**, valor que incluye el IVA de la comisión y que corresponde al **2,83%** del total del presupuesto estimado para el proceso.

Teniendo presente que la Entidad se vería abocada a incurrir de forma indefectible en costos adicionales a los presupuestados exclusivamente para el objeto a contratar, se tiene que

desde el componente financiero no se encuentra viable acudir a este actor para realizar la contratación del objeto analizado, siendo entonces procedente acudir a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA por SUBASTA INVERSA, en los términos establecidos en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150, en concordancia con lo contenido en el Decreto 310 de 2021.

2. Análisis de la demanda

2.1. Adquisiciones previas del Inder

El Instituto de Deporte y Recreación de Medellín, ha suscrito los siguientes contratos en relación con el objeto del proceso que se requiere realizar, en donde se puede evidenciar objeto, modalidad de contratación y presupuesto oficial.

CONTRATISTA	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITADA	6700000302	SUMINISTRO DE UNIFORMES CONTRATISTA Y ACCESORIOS DEPORTIVOS EN ATENCION A LA DEMANDA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLANEACION LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN - LOTE 4 UNIFORMES DE P	\$172.950.000,00	SUBASTA INVERSA
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITADA	6700000308	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS EN ATENCION A DEMANDA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLANEACION LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLIN LOTE 1 UNIFORMES COMPETENCI	\$509.500.000,00	SUBASTA INVERSA
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITADA	6700000309	C-03518-16 SUMINISTRO DE UNIFORMES ACCESORIOS DPTIVOS EN ATENCION A LA DEMANDA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA PL Y PP DEL INDER MEDELLIN LOTE 2 UNIFORMES COMPETEN- CIA FUTBOL DE SALON Y FUTBOL SALA	\$327.500.000,00	SUBASTA INVERSA
GRUPO EMPRESARIAL INBOUTEX SAS	66700000311	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DPTIVOS EN ATENCION A LA DEMANDA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PL Y PP DEL INDER MEDELLIN LOTE 3 UNIFORMES COMPETENCIA BALONCESTO, VOLEIBOL Y ATLETISMO	\$197.716.000,00	SUBASTA INVERSA
UNION TEMPORAL INDER MEDELLIN 2016	6700000429	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DEL INDER MEDELLIN. ADICION 30112016	\$321.464.736,00	SUBASTA INVERSA
UNION TEMPORAL AMERICANA CADUGI 201	6700000430	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DEL INDER MEDELLIN	\$1.135.884.382,00	SUBASTA INVERSA
UNION TEMPORAL INDER MEDELLIN 2016	6700000431	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DEL INDER MEDELLIN ADICION 30112016	\$ 257.047.522	SUBASTA INVERSA
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITA	6700000632	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL INDER MEDELLÍN, ADEMÁS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DELPROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LOTE	\$2.107.724.962,00	SUBASTA INVERSA
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITA	6700000633	ADQUISICION DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL INDER MEDELLIN ADEMÁS DE LOS DPROYECTOS PRIORIZADOS JOR LA COMUNIDAD EN EL marco DEL PROGRAMA PLANEACION LOCAL Y PESUPUESTO PARTICIPATIVO Adic.C-0	\$349.789.198,00	SUBASTA INVERSA
GRUPO EMPRESARIAL SPORTECH S.A.S	6700000712	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL INDER MEDELLÍN DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO CON UN ORIGEN PRESUPUESTAL PROVENIENTE DE RECURSOS ORDINARIOS Y LEY DEL CIGARR	\$300.000.000,00	SUBASTA INVERSA
EFFORT COLOMBIA S.A.S	6700000713	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL INDER MEDELLÍN DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO CON UN ORIGEN	\$ 35.500.000,00	SUBASTA INVERSA

		PRESUPUESTAL PROVENIENTE DE RECURSOS ORDINARIOS Y LEY DEL CIGARR		
FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA	6700003301	ADQUISICION DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL INDER MEDELLIN Adic. (22-10-2018) \$187.254.005)	\$567.254.005,00	SUBASTA INVERSA
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITA	6700003553	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER Adic. \$157.206.059 (02-11-2018)	\$829.878.731,00	SUBASTA INVERSA
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITA	6700003718	ADQUISICION DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS CON UN ORIGEN PRESUPUESTAL PROVENIENTE DE EXCEDENTES Y LEY DEL CIGARRILLO PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGICAS Y PROYECGTOS DEL INDER MEDELLIN	\$592.979.450,00	SUBASTA INVERSA
SYCO INGENIERIA SAS	6700008044	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL INDER	\$704.480.002,00	SUBASTA INVERSA
COSSIOCOMERCIAL S.A.S	6700008273	ADQUISICION DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA ESTRATEGIA INICIACION DEPORTIVA DEL INDER	\$ 18.115.067,00	SUBASTA INVERSA
UT INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN	6700038635	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y DE PRESENTACIÓN QUE REQUIERE LA INSTITUCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO MISIONAL	\$1.297.800.000	SUBASTA INVERSA
UNION TEMPORAL UNIFORMES INDER 2024	6700039508-24	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, DE PRESENTACION Y DE DOTACION QUE REQUIEREN LOS USUARIOS Y/O DEPORTISTAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE PLANEACION LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$3.820.457.458	SUBASTA INVERSA
UNION TEMPORAL UNIFORMES DEPORTIVOS 2024	6700039259-24	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y DE PRESENTACION REQUERIDOS POR EL INSTITUTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO MISIONAL	\$2.736.094.870	SUBASTA INVERSA
UT UNIFORMES 2025	6700043924-25	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, DE PRESENTACION Y DE DOTACIÓN QUE REQUIEREN LOS USUARIOS Y/O DEPORTISTAS QUE HACEN PARTE DE LA OFERTA DE LOS PROGRAMAS PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PARA LOS EVENTOS DE REPRESENTACIÓN REGIONAL Y OTROS EVENTOS DEL INSTITUTO.	\$4.197.778.534	SUBASTA INVERSA

Se puede observar que la Entidad ha contratado servicios similares o idénticos en diversas ocasiones, de acuerdo con su objeto y funciones. En este caso particular, debido al objeto, la cuantía y la presencia de múltiples oferentes en el mercado, la modalidad contractual a utilizar será la SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA.

2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios

De acuerdo con los procesos de contratación publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), se evidencia que otras entidades del sector público han celebrado contratación para la compra de uniformes deportivos, adelantados de acuerdo con la normatividad aplicable a la entidad, la cuantía y el objeto. A continuación, se relacionan algunos procesos publicados durante las vigencias 2023, 2024 y 2025:

ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	MODALIDAD	CUANTÍA	VIGENCIA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	DOTACION DE UNIFORMES DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS RECREATIVOS PUESTOS EN SITIO Y APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS ENMARCADOS EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	2.183.447.322 COP	2023
UNIMAGDALENA	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE COMPETENCIA Y PRESENTACIÓN PARA LAS DELEGACIONES QUE REPRESENTARÁN A LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA EN LOS CICLOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REGIONALES Y NACIONALES	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	100.000.000 COP	2024
SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA	5.9501.11 COMPRA DE ELEMENTOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS Y UNIFORMES CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS APRENDICES EN LOS JUEGOS INTERCENTROS Y FERIA CULTURAL REGIONAL EN REPRESENTACIÓN DEL COMPLEJO	MÍNIMA CUANTÍA	20.000.000 COP	2024

SENA REGIONAL CHOCO GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	COMPRA UNIFORMES DEPORTIVOS - 2024	MÍNIMA CUANTÍA	22.239.800 COP	2024
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES EVENTOS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2024	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	25.505.011 COP	2024
ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y DE PRESENTACIÓN PARA LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA EN LOS DIFERENTES EVENTOS INSTITUCIONALES	MÍNIMA CUANTÍA	28.810.000 COP	2024
MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	UNIFORMES DEPORTIVOS	MÍNIMA CUANTÍA	34.862.394 COP	2024
INDERMA MARINILLA	"SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS, DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA JUEGOS ESCOLARES Y FINAL DEPARTAMENTAL CAMPESINOS"	MÍNIMA CUANTÍA	35.688.333 COP	2024
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS CON EL FIN DE FACILITAR LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS JERONIMITAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES EN LA VIGENCIA 2024.	MÍNIMA CUANTÍA	36.385.000 COP	2024
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA (ENTIDAD)	COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	48.004.600 COP	2024
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA - IDER	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	SUBASTA INVERSA	509.129.333 COP	2024
SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, ELEMENTOS PARA ARTE Y CULTURA; Y UNIFORMES DEPORTIVOS	MÍNIMA CUANTÍA	58.400.000 COP	2024
SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADMINISTRATIVO CGAFE	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS, Y VESTUARIO CULTURAL PARA LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR PARA EL APRENDIZ Y TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL CENTRO DE GESTI	MÍNIMA CUANTÍA	67.000.000 COP	2024
MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	SUBASTA INVERSA	78.364.230 COP	2024
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE COMPETENCIA PARA EQUIPOS DE ESTUDIANTES Y EMPLEADOS PARA LAS DISCIPLINAS ATLETISMO, BALONCESTO, FÚTBOL, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, VÓLEY PLAYA, BALONMANO, ULTIMATE, TENIS	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	86.582.020 COP	2024
MUNICIPIO DE PUERTO RICO-CAQUETÁ	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS COMO APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES CAMPEONATOS Y JUEGOS DEPORTIVOS DE INTERCOLEGIADOS QUE SE DESARROLLARÁN COMO ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ACTIV	SUBASTA INVERSA	132.600.000 COP	2025
MUNICIPIO DE MACEO	DOTACIÓN DE UNIFORMES DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS (BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE Y DE TRACTO SUCESIVO Y ORDEN ALEATORIO) PARA DEPORTISTAS MACEITAS QUE PARTICIPAN DE DIFERENTES EVENTOS Y/O TORNEOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL	MÍNIMA CUANTÍA	39.858.000 COP	2025
INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - SANTA FE DE ANTIOQUIA	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y MISIONALES PROGRAMADAS POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA QUE SE DESARROLLARAN EN EL INICIO DE LA OFERTA DEPORTIVA 2025	MÍNIMA CUANTÍA	39.000.000 COP	2025
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - LA ESTRELLA	SUMINISTRO DE PRENDAS DEPORTIVAS Y DE PRESENTACION PARA LOS DEPORTISTAS EN ETAPAS DE INICIACION Y FORMACION PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE LA ESTRELLA INDERE	MÍNIMA CUANTÍA	39.710.000 COP	2025

Gasto a nivel nacional durante las vigencias 2022 al 2026.

A través de la herramienta MAE - Modelo de Abastecimiento Estratégico para el Análisis de la Demanda, se logró identificar la dinámica de contratación por parte de las diferentes entidades estatales en lo que refiere ADQUISICION DE UNIFORMES con el fin de identificar los aspectos más característicos y relevantes que componen el mercado objeto de contratación, por lo que se filtró la información considerando los siguientes parámetros:

Vigencias: 01/01/2022 al 16/04/2026

Códigos UNSPCS: Los señalados al inicio del presente documento.

Ubicación: Todo el territorio nacional.

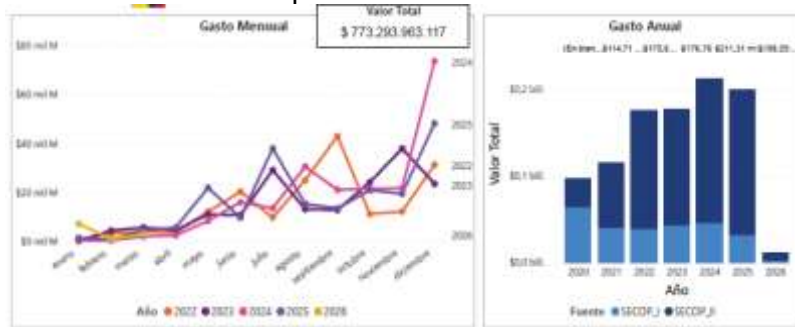
Plataforma: SECOP I y SECOP II

Modalidad: Competitiva.

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede concluir lo siguiente:

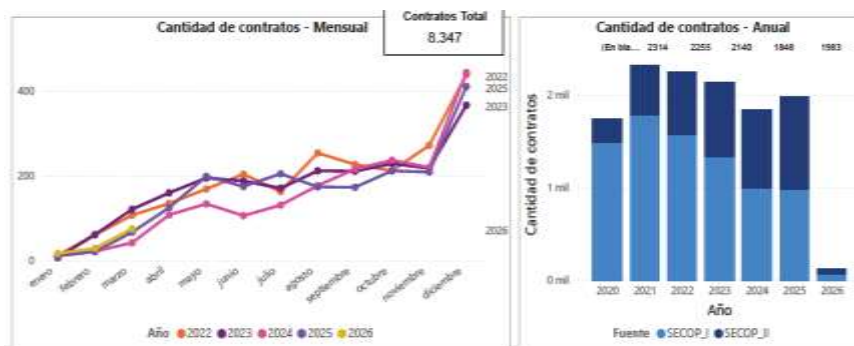
En el rango analizado, el año que representó mayor gasto en la materia corresponde al 2024. La vigencia con mayor número de contratos realizados corresponde a 2021.

Durante el periodo comprendido entre la vigencia 2022 y el 06/04/2026, las entidades estatales a nivel nacional han llevado a cabo contrataciones cuyos códigos UNSPSC corresponden a los contenidos en el proceso analizado.



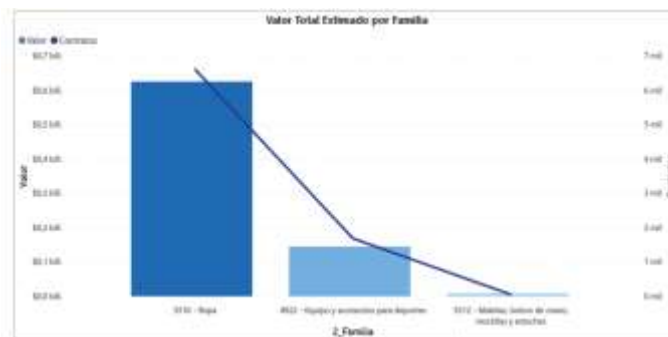
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estrategico –MAE

Adicional a lo anterior, si se consideran la cantidad de contratos celebrados, es posible observar que se han acreditado un total de 8.347 contratos, como se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estrategico –MAE

De acuerdo con la herramienta, el valor de los contratos por familia es el siguiente:



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estrategico –MAE

Dentro de la información arrojada por la herramienta de análisis de demanda, es posible observar la ubicación de los proveedores a nivel nacional que hacen parte del mercado relacionado con el suministro de uniformes, evidenciando que los proveedores se encuentran distribuidos a lo largo del territorio nacional, encontrándolos en primer lugar en el Distrito Capital de Bogotá, seguido de Cundinamarca y en tercer lugar, Antioquia con unos porcentajes de participación de 23,03%, 18,02% y 8,02% respectivamente.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico –MAE

La modalidad más utilizada y en la cual se ha adjudicado el mayor presupuesto es la modalidad de *Selección Abreviada Subasta Inversa*, seguido por la Mínima Cuantía. Es importante considerar que la modalidad de contratación depende de la necesidad puntual de la entidad y del presupuesto asignado para la vigencia.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico –MAE

3. Análisis de la oferta

3.1. ¿Quién vende?

Identificación de proveedores

La Entidad realizó búsqueda de histórico de contratos de la Entidad, de igual forma acudió a la herramienta MAE (Modelo de Abastecimiento Estratégico) de Colombia Compra Eficiente,

identificando como proveedores de los bienes y servicios requeridos a las siguientes empresas:

Proveedores	Número de Contratos
ALPHA BD	48
RN GRUPO EMPRESARIAL SAS	33
AGENCIA GRUPO BRAND SAS	32
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	30
DOTACIÓN INTEGRAL SAS	28
HERNAN BELTRAN AMORTEGUI	26
VALENTINA ARIZA CRUZ	23
ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ	22
JOHN JAIRO CARDONA IDARRAGA	22
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	21
LIGA MUNDIAL SAS	21
PAMPLEMUSA	21
MATIGOL SAS	20
NEIRO ALBERTO ECHAVARRIA CARVAJAL	20
PROMOARTICULOS	20
SAGA	20
COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	19
EFFORT COLOMBIA	18
MARIA CAMILA ZEA SANCHEZ	18
DEPORTES MUNDIALISTA SAS	17
DEPORTIVAS JUAN MANUEL GOMEZ SAS	17
JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA	17
M BRANDS SAS	17
PERMODA LTDA	17
SPORT RIVER	17
CRISALLTEX SAS	16
ANGELA MARINA ZAMBRANO RODRIGUEZ	15
DGERARD MG SAS	15
HECTOR GARCIA GONZALEZ	15
C I WARRIORS COMPANY SAS	14
CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES 5	14
FUNDACION FRONTERA SUR	14
JOSE DANIEL ARCILA VALENCIA	14
SENDA CULTURAL SAS	14
DIANORA BOTERO RAMIREZ	13
IMPACTO LOGISTICO	13
MILITARY INDUSTRIES SAS	13
NCS SAS	13
PEDRO JESUS BLANCO FORERO	13

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico –MAE

En el mercado de los productos requeridos en este proceso, se observa una notable pluralidad de oferentes, lo que se traduce en una amplia gama de opciones para los consumidores y en este caso para la entidad pública.

Determinación de requisitos de Capacidad Financiera y Organizacional

Para analizar y establecer los indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional para el presente proceso, la Entidad tomó como base la siguiente información:

Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional reportados en el RUP con corte al 26/28/2026 (consulta realizada en el SECOP II y RUES) de 55 empresas con objetos similares al que pretende satisfacer la Entidad.

UNIFORMES					
MUESTREO INDICADORES FINANCIEROS corte 2024 / extraído 2026 / FUENTE RUP					
No.	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	35,83	0,05	INDETERMINADO	0,56	0,53
2	2,99	0,33	388,19	0,44	0,29
3	5,93	0,47	INDETERMINADO	0,33	0,17
4	10,09	0,28	99,54	0,28	0,2

5	7,05	0,39	15,96	0,25	0,15
6	339,31	0	INDETERMINADO	0,00	0
7	47,86	0,07	INDETERMINADO	0,42	0,39
8	3,72	0,38	10,37	0,34	0,21
9	77,12	0,06	58,8	0,35	0,33
10	3,77	0,33	12,28	0,4	0,27
11	0,92	0,66	1,23	0,18	0,06
12	1,79	0,56	0,34	0,03	0,01
13	53,15	0,08	5077,08	0,34	0,31
14	10,39	0,47	3,73	0,23	0,12
15	80,4	0	INDETERMINADO	0,03	0,03
16	38,54	0,12	INDETERMINADO	0,34	0,29
17	50,02	0,01	INDETERMINADO	0,58	0,57
18	12,03	0,14	18,86	0,58	0,5
19	7,48	0,36	INDETERMINADO	0,26	0,16
20	3,32	0,48	133,44	0,3	0,15
21	1,11	0,64	1,7	0,15	0,05
22	5,89	0,29	108,83	0,28	0,2
23	6,2	0,07	4731,21	0,95	0,89
24	174,21	0	144,01	1,07	1,06
25	76,4	0,01	3524,93	0,93	0,92
26	2,69	0,31	159,02	0,09	0,06
27	31,31	0,05	INDETERMINADO	0,2	0,19
28	2,73	0,33	INDETERMINADO	0,03	0,02
29	3,01	0,26	INDETERMINADO	0,07	0,05
30	66,7	0,28	303,1	0,93	0,67
31	29,33	0,02	INDETERMINADO	0,21	0,2
32	364,75	0	271,69	0,84	0,83
33	16,04	0,11	704,17	0,41	0,36
34	5,74	0,31	14,73	0,2	0,13
35	11,46	0,3	91,16	0,82	0,56
36	16,42	0,37	42,96	0,21	0,13
37	3,2	0,09	2.404,93	0,07	0,06
38	4,56	0,21	7,64	0,13	0,1
39	6,49	0,15	INDETERMINADO	0,23	0,2
40	2,37	0,28	INDETERMINADO	0,16	0,11
41	21,25	0,03	INDETERMINADO	0,08	0,07
42	2,74	0,3	43,87	0,47	0,32
43	7,21	0,14	157,12	0,46	0,39
44	7,47	0,33	104,43	0,23	0,15
45	20,7	0,14	14,6	0,31	0,27
46	5,06	0,15	9,37	0,08	0,06
47	23,12	0,35	30,54	0,3	0,19
48	3,77	0,26	INDETERMINADO	0,25	0,18
49	54,96	0,07	500,81	0,84	0,78
50	7,55	0,23	13,19	0,19	0,14
51	120	0	277,93	5,6	5,55
52	5,77	0,17	7,23	0,14	0,11
53	6,8	0,26	INDETERMINADO	0,75	0,55

54	407,12	0	512,83	0,84	0,83
55	2,77	0,63	2,58	0,26	0,09

A continuación, se procede con el cálculo de estadísticas de tendencia central, dispersión y posición que permitirán generar conclusiones frente a los indicadores del proceso, así:

ANÁLISIS NÚMÉRICO					
PROMEDIO	42,16	0,23	125,48	0,36	0,29
MINIMO	1,11	0,00	1,23	0,03	0,01
MAXIMO	407,12	0,56	5077,08	5,60	5,55
MEDIANA	7,48	0,23	74,98	0,28	0,20
DESVIACIÓN	86,28	0,18	1245,33	0,76	0,76
MAX-DESV	320,84	0,38	3831,75	4,84	4,79

Con base en lo anterior, los indicadores definidos para el presente proceso de selección son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
Mayor o igual (\geq) a 1,11	Menor o igual (\leq) a 0,56	Mayor o igual (\geq) a 1,23	Mayor o igual (\geq) a 0,03	Mayor o igual (\geq) a 0,01

- Para el indicador de liquidez, la cobertura de intereses, la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad activo se tomó el mínimo.
- Para el índice de endeudamiento el máximo.

El nivel de cumplimiento de los indicadores en la muestra es el siguiente:

	98%	95%	98%	98%	98%
% CUMPLIMIENTO	El indicador se genera después de extraer un dato con valor menor que 1 y aplicar la formula MINIMO.	El indicador surge de la aplicación de la formula MAXIMO después de extraer tres valores superiores al 60%.	El indicador es resultado de aplicar la formula MINIMO después de extraer un valor menor que 1.	El indicador es resultado de aplicar la formula MINIMO después de extraer un valor menor que 1.	El indicador es resultado de aplicar la formula MINIMO después de extraer un valor menor que 1.

3.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

Dinámica de producción:

En el documento generado por el Departamento Nacional de Planeación, denominado "Cadena de Textil-Confecciones Estructura, Comercio Internacional y Protección", se presenta el proceso de producción textil-confecciones clasificada con los códigos CIU así:



Fuente: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/460.pdf>

En cuanto a la distribución, se utiliza como fuente el documento generado por Jone Aroztegui Zorrilla, de la Universidad del País Vasco, titulado “La cadena de suministro en la industria textil: el impacto de los distribuidores y tendencias hacia una cadena más sostenible”, disponible en el siguiente link: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/55281/TFG_JoneArozteguiZorrilla.pdf?sequence=5&isAllowed=y, en el que se indica: “Los canales de distribución pueden ser diseñados por las empresas de formas muy diversas, posibilitando así la distribución de un mismo producto por canales diferentes. Para poder analizar la variedad de canales, los clasificaremos en base a las aportaciones de Sánchez Suarez (2004): 1) La longitud o número de niveles de intermediación:

- Canal directo: también llamado “de nivel cero”, es aquel en el que la empresa productora distribuye sus propios productos sin la ayuda de ningún tipo de intermediario.
- Canal indirecto corto: consta únicamente de un intermediario
- Canal indirecto largo: consta de dos o más niveles de intermediarios (agente comercial, comisionista, representante del comercio, distribuidor, etc.)”

Gráficamente se representa de la siguiente manera:



Entrega de los uniformes:

La entrega de los uniformes y/o los accesorios deportivos se realizará de acuerdo con las dos etapas establecidas en los documentos del proceso, empacados en cajas separadas de acuerdo con las indicaciones determinadas por la supervisión del contrato, especificando comuna, componente (justas deportivas, torneos barriales y festivales deportivos) de acuerdo con cada comuna, (tipo de uniforme o accesorio, juego de uniformes por bolsa no empaque individual, organizados en orden ascendente de acuerdo con numeración, incluidos arqueros y medias de todo el equipo). Marcar la bolsa con un adhesivo en donde se relacione (evento, disciplina deportiva, talla, categoría y cantidad de unidades por juego deportivo) de acuerdo con la necesidad.

El cronograma de entrega será el siguiente:

Entrega 1: A los **15 días** de la firma del acta de inicio todos los uniformes de presentación (camisetas t polo-t-shirt-manga larga cuello redondo-chaquetas- sudaderas y gorras), accesorios (guayeras-morrales y morrales especiales) y uniformes de competencia completos (camiseta-pantalóneta y medias de las disciplinas deportivas de Baloncesto-Voleibol-Rugby y Ultímate (con unidades equivalentes a los pedidos iniciales)

Entrega 2: A los **25 días** de la firma del acta de inicio todos los uniformes de competencia completos restantes para terminar la totalidad de unidades.

Se debe tener en cuenta que las entregas se deben hacer con personal capacitado que tenga conocimiento del proceso, en especial de la logística y requerimientos de estas.

Los uniformes y accesorios deberán ser entregados en el almacén central del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER MEDELLÍN en la dirección Calle 48 # 73 – 10 Unidad Deportiva Atanasio Girardot, Laureles – Estadio - Medellín, previa programación concertada con los apoyos a la supervisión asignados al proceso y previa solicitud de cita de entrega de suministros a través del correo electrónico luzdary.montoya@inder.gov.co con mínimo 5 días de anticipación. Cada entrega de suministros debe ir precedida de una remisión ordenada y detallada por lote, tipo de suministro y cantidad.

4. Estudio del mercado.

Una vez realizado el sondeo de posibles empresas que pueden cumplir con el objeto contractual del presente proceso de contratación y que corresponde a la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS QUE REQUIEREN LOS DEPORTISTAS Y PERSONAL INSTITUCIONAL DE LAS ESTRATEGIAS INDERCOLEGIADOS E INDERESCOLARES DEL ÁREA DE DEPORTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL “** y con el fin de conocer los precios del mercado, se solicitaron cotizaciones a varias empresas del sector, recibiendo para los efectos CINCO (5) y acudiendo a precios históricos de adjudicación de 2024 y 2025, las cuales se detallan en el presente análisis de mercado, los precios corresponden al valor unitario incluidos todos los impuestos tasas y contribuciones aplicables.

COTIZACIONES RECIBIDAS		COTIZACIÓN 1 MULTIPROCESOS	COTIZACIÓN 2 CASA DEL DEPORTE	COTIZACIÓN 3 GRUP SAS	COTIZACIÓN 4 JOY BABY	COTIZACIÓN 5 INSUDEPORTES	HISTORICO 2024	HISTORICO 2025
ITEM	ARTICULO	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
1	CHAQUETA UNISEX	\$210.568	\$ 214.780	\$139.123	\$ 154.581	\$ 201.795	\$ 32.219	
2	CAMISETA T-SHIRT CUELLO REDONDO MANGA CORTA	\$122.493	\$ 124.943	\$74.494	\$ 82.705	\$ 108.358		
3	SUDADERA UNISEX	\$119.528	\$ 121.919	\$96.390	\$ 106.505	\$ 114.547		
4	TOP-LYCRA PARA ATLETISMO	\$ -		\$ -	\$ -	\$ 130.964	\$ 82.527	\$113.882
5	GORRA INSTITUCIONAL	\$ 83.300	\$ 84.966	\$40.698	\$ 45.101	\$ 77.536	\$ 20.251	\$ 34.999
6	GORROS DE BAÑO (GORRO NATACION) CASCO RANCING)			\$ -	\$ -	\$ 102.867	\$ 57.920	\$130.900
7	PANTALONETA DE BAÑO			\$ -	\$ -	\$ 172.907	\$ 114.207	\$118.021
8	VESTIDO DE BAÑO NATACION			\$ -	\$ -	\$ 208.607	\$ 208.531	\$162.127
9	SUDADERA PARA AJEDREZ			\$ -	\$ -	\$ 96.804	\$ 80.670	\$ 66.579
10	CAMISETA SISA PARA ATLETISMO	\$ 81.295	\$ 82.920	\$69.853	\$ 77.588	\$ 75.677		
11	LYCRA A LA RODILLA ATLETISMO HOMBRE			\$ -	\$ -	\$ 105.480	\$ 79.985	\$ 91.723
12	LYCRA CORTA NEGRA PARA ATLETISMO			\$ -	\$ -	\$ 97.418	\$ 56.559	\$ 84.711

13	FALDASHORT MUJER BADMINTON			\$ -	\$ -	\$ 144.587	\$ 79.985	\$125.728
14	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA BADMINTON CUELLO CAMISERO	\$ 81.295	\$ 82.920	\$74.494	\$82.705	\$ 83.916		
15	PANTALONETA PARA BADMINTON	\$ 81.295	\$ 72.427	\$69.853	\$67.473	\$ 66.564		
16	CAMISETA SISA PARA BALONCESTO	\$ 81.295	\$ 82.920	\$69.853	\$77.588	\$ 74.337		
17	PANTALONETA PARA BALONCESTO	\$ 80.289	\$ 72.427	\$54.264	\$61.523	\$ 68.198		
18	CAMISETA PARA BALONMANO	\$ 81.295	\$ 82.920	\$78.076	\$86.751	\$ 90.585		
19	PANTALONETA PARA BALONMANO			\$ -	\$ -	\$ 65.250	\$ 62.839	\$ 60.839
20	CAMISETA SISA PARA BOXEO ROJO	\$ 81.295	\$ 82.920	\$69.853	\$77.588	\$ 78.871		
21	CAMISETA SISA PARA BOXEO AZUL	\$ 81.295	\$ 82.920	\$69.853	\$77.588	\$ 78.871		
22	PANTALONETA PARA BOXEO ROJA	\$ 71.007	\$ 72.427	\$60.809	\$67.473	\$ 101.780		
23	PANTALONETA PARA BOXEO AZUL	\$ 71.007	\$ 72.427	\$60.809	\$67.473	\$ 101.780		
24	TRUSA CORTA PARA CICLISMO RUTA			\$ -	\$ -	\$ 216.223	\$ 270.805	\$260.805
25	CAMISETA UNISEX PARA CICLISMO RUTA			\$ -	\$ -	\$ 170.934	\$ 102.837	\$110.837
26	MEDIAS PARA CICLISMO			\$ -	\$ -	\$ 32.072	\$ 31.665	\$ 27.760
27	PANTALONETA PARA FUTBOL	\$ 71.007	\$ 72.427	\$60.809	\$67.473	\$ 64.649		
28	CAMISETA PARA FUTBOL	\$ 85.077	\$ 86.778	\$78.076	\$86.751	\$ 83.026		
29	CAMISETA PARA FUTBOL DE SALON	\$ 85.077	\$ 86.778	\$78.076	\$86.751	\$ 83.026		
30	CAMISETA PARA FUTBOL SALA	\$ 85.077	\$ 86.778	\$65.610	\$86.751	\$ 83.026		
31	PANTALONETA PARA FUTBOL SALA	\$ 71.007	\$ 72.427	\$51.100	\$67.473	\$ 64.649		
32	JUDOGUI BLANCO - COMPETENCIA			\$ -	\$ -	\$ 773.857	\$ 868.404	\$625.975
33	KARATEGUI - KATAS - COMPETENCIA			\$ -	\$ -	\$ 630.232	\$ 525.194	\$1.189.999
34	KARATEGUI - KUMITE - COMPETENCIA			\$ -	\$ -	\$ 630.232	\$ 525.194	\$899.999
35	TRUSAS PARA LUCHA COLOR ROJO			\$ -	\$ -		\$ 174.061	\$187.050
36	TRUSAS PARA LUCHA COLOR AZUL			\$ -	\$ -		\$ 179.774	\$199.919
37	TRUSA PARA PESAS			\$ -	\$ -	\$ 234.975	\$ 175.966	\$204.327
38	TRUSA PARA PATINAJE			\$ -	\$ -	\$ 222.072	\$ 193.106	\$187.050
39	DOBOK TAEKWONDO COMBATE			\$ -	\$ -	\$ 628.451	\$ 628.451	\$476.829
40	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL CLARO CADETES HOMBRES			\$ -	\$ -	\$ 571.063	\$ 479.908	\$499.908
41	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE ROJO CADETES MUJERES			\$ -	\$ -	\$ 571.063	\$ 479.908	\$499.908
42	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL CLARO JUNIOR DAMAS			\$ -	\$ -	\$ 285.957	\$ 417.405	\$695.000
43	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL OSCURO JUNIOR CABALLEROS			\$ -	\$ -	\$ 285.957	\$ 417.405	\$695.000
44	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA TENIS DE MESA CUELLO CAMISERO (NO COLOR BLANCO)	\$122.493	\$ 124.943	\$82.705	\$91.478	\$ 83.915		
45	PANTALONETA PARA TENIS DE MESA	\$ 71.007	\$ 72.427	\$60.809	\$67.473	\$ 82.121		
46	FALDASHORT MUJER TENIS DE MESA			\$ -	\$ -	\$ 144.587	\$ 88.554	\$125.728
47	MEDIAS DEPORTIVAS LARGAS	\$ 45.637	\$ 46.549	\$28.917	\$32.111	\$ 39.421		
48	MEDIAS DEPORTIVAS MEDIA PIERNA	\$ 37.902	\$ 38.660	\$28.084	\$31.178	\$ 32.851		
49	MORRAL 33 X 43 X 8CM			\$ -	\$ -	\$ 149.499	\$ 102.837	\$129.998
50	BUSO PARA PORTERO	\$122.081	\$ 124.523	\$99.365	\$110.194	\$ 105.570		
51	PANTALON LARGO NEGRO PARA PORTERO	\$126.413	\$ 128.941	\$147.263	\$163.625	\$ 156.653		
52	CAMISETA PARA VOLEIBOL	\$ 65.739	\$ 67.054	\$77.469	\$86.069	\$ 81.966		
53	CAMISETA SISA LIBERO PARA VOLEIBOL	\$ 81.295	\$ 82.920	\$69.853	\$77.588	\$ 76.901		
54	LICRA CORTA PARA VOLEIBOL			\$ -	\$ -	\$ 85.542	\$ 74.385	\$ 56.881
55	PANTALONETA PARA VOLEIBOL	\$ 71.007	\$ 72.427	\$54.264	\$61.523	\$ 61.091		
56	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA AJEDREZ CUELLO CAMISERO	\$122.493	\$ 124.943	\$82.705	\$91.478	\$ 98.551		
57	PANTALONETA PARA FUTBOL SALA (o salon?)	\$ 71.007	\$ 72.427	\$60.809	\$67.473	\$ 64.649		

Nota: Los precios correspondientes al año 2024 fueron indexados a valores de 2025 aplicando el IPC anual del 5,10%. Posteriormente, los precios de 2024 actualizados y los de 2025 fueron llevados a valor presente utilizando la inflación acumulada a la fecha de corte, equivalente al 5,68%.

Precios unitarios de referencia

Para los efectos, las cotizaciones se analizaron utilizando formulas estadísticas diversas, como el PROMEDIO, MÍNIMO, MÁXIMO y MEDIANA, esto con el objeto de establecer de

manera razonable con la dinámica del mercado los precios de referencia de las prendas requeridas.

El criterio utilizado en este caso para el establecimiento de los **PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA** es **MIXTO**, para mayor precisión **MINIMO** y **MÁXIMO**, tal y como puede evidenciarse en la siguiente tabla:

COTIZACIONES RECIBIDAS		ANÁLISIS NÚMÉRICO				PRECIOS DE REFERENCIA
ITEM	ARTICULO	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO	MEDIANA	VALOR TOTAL UNITARIO
1	CHAQUETA UNISEX	\$ 133.567	\$ 180.487	\$ 27.580	\$ 149.738	\$ 32.820
2	CAMISETA T-SHIRT CUELLO REDONDO MANGA CORTA	\$ 71.848	\$ 104.994	\$ 62.600	\$ 80.279	\$ 74.494
3	SUDADERA UNISEX	\$ 78.276	\$ 102.453	\$ 81.000	\$ 92.879	\$ 96.390
4	TOP- LYCRA PARA ATLETISMO	\$ 92.727	\$ 110.054	\$ 70.644	\$ 97.484	\$ 84.066
5	GORRA INSTITUCIONAL	\$ 46.564	\$ 71.400	\$ 17.335	\$ 37.900	\$ 20.629
6	GORROS DE BAÑO (GORRO NATACION) CASCO RANCING)	\$ 82.691	\$ 112.051	\$ 49.580	\$ 86.443	\$ 59.000
7	PANTALONETA DE BAÑO	\$ 114.696	\$ 145.300	\$ 97.762	\$ 101.027	\$ 116.337
8	VESTIDO DE BAÑO NATACION	\$ 164.195	\$ 178.504	\$ 138.782	\$ 175.300	\$ 165.151
9	SUDADERA PARA AJEDREZ	\$ 69.131	\$ 81.348	\$ 56.992	\$ 69.054	\$ 67.820
10	CAMISETA SISA PARA ATLETISMO	\$ 54.248	\$ 69.681	\$ 58.700	\$ 64.397	\$ 69.853
11	LYCRA A LA RODILLA ATLETISMO HOMBRE	\$ 78.541	\$ 88.639	\$ 68.468	\$ 78.516	\$ 81.477
12	LYCRA CORTA NEGRA PARA ATLETISMO	\$ 67.597	\$ 81.864	\$ 48.415	\$ 72.513	\$ 57.614
13	FALDASHORT MUJER BADMINTON	\$ 99.198	\$ 121.502	\$ 68.468	\$ 107.624	\$ 81.477
14	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA BADMINTON CUELLO CAMISERO	\$ 56.769	\$ 70.518	\$ 62.600	\$ 68.908	\$ 74.494
15	PANTALONETA PARA BADMINTON	\$ 50.086	\$ 68.315	\$ 55.936	\$ 57.700	\$ 66.564
16	CAMISETA SISA PARA BALONCESTO	\$ 54.061	\$ 69.681	\$ 58.700	\$ 63.834	\$ 69.853
17	PANTALONETA PARA BALONCESTO	\$ 47.157	\$ 67.470	\$ 45.600	\$ 54.505	\$ 54.264
18	CAMISETA PARA BALONMANO	\$ 58.771	\$ 76.122	\$ 65.610	\$ 68.998	\$ 78.076
19	PANTALONETA PARA BALONMANO	\$ 53.566	\$ 54.832	\$ 52.079	\$ 53.791	\$ 61.974
20	CAMISETA SISA PARA BOXEO ROJO	\$ 54.696	\$ 69.681	\$ 58.700	\$ 65.739	\$ 69.853
21	CAMISETA SISA PARA BOXEO AZUL	\$ 54.696	\$ 69.681	\$ 58.700	\$ 65.739	\$ 69.853
22	PANTALONETA PARA BOXEO ROJA	\$ 52.310	\$ 85.529	\$ 51.100	\$ 58.185	\$ 60.809
23	PANTALONETA PARA BOXEO AZUL	\$ 52.310	\$ 85.529	\$ 51.100	\$ 58.185	\$ 60.809
24	TRUSA CORTA PARA CICLISMO RUTA	\$ 212.254	\$ 231.811	\$ 181.700	\$ 223.251	\$ 216.223
25	CAMISETA UNISEX PARA CICLISMO RUTA	\$ 108.850	\$ 143.642	\$ 88.029	\$ 94.877	\$ 104.755
26	MEDIAS PARA CICLISMO	\$ 25.940	\$ 27.105	\$ 23.763	\$ 26.951	\$ 28.278
27	PANTALONETA PARA FUTBOL	\$ 47.110	\$ 60.863	\$ 51.100	\$ 55.514	\$ 60.809
28	CAMISETA PARA FUTBOL	\$ 58.783	\$ 72.923	\$ 65.610	\$ 70.632	\$ 78.076
29	CAMISETA PARA FUTBOL DE SALON	\$ 58.783	\$ 72.923	\$ 65.610	\$ 70.632	\$ 78.076
30	CAMISETA PARA FUTBOL SALA	\$ 58.783	\$ 72.923	\$ 65.610	\$ 70.632	\$ 78.076
31	PANTALONETA PARA FUTBOL SALA	\$ 47.110	\$ 60.863	\$ 51.100	\$ 55.514	\$ 60.809
32	JUDOGUI BLANCO - COMPETENCIA	\$ 643.167	\$ 743.361	\$ 535.840	\$ 650.300	\$ 884.600
33	KARATEGUI - KATAS - COMPETENCIA	\$ 665.942	\$ 1.018.649	\$ 449.570	\$ 529.607	\$ 1.212.192
34	KARATEGUI - KUMITE - COMPETENCIA	\$ 583.195	\$ 770.406	\$ 449.570	\$ 529.607	\$ 916.783
35	TRUSAS PARA LUCHA COLOR ROJO	\$ 154.557	\$ 160.116	\$ 148.998	\$ 154.557	\$ 177.308
36	TRUSAS PARA LUCHA COLOR AZUL	\$ 162.510	\$ 171.132	\$ 153.888	\$ 162.510	\$ 183.127
37	TRUSA PARA PESAS	\$ 174.331	\$ 197.458	\$ 150.628	\$ 174.906	\$ 179.247
38	TRUSA PARA PATINAJE	\$ 170.677	\$ 186.615	\$ 160.116	\$ 165.300	\$ 190.538
39	DOBOK TAEKWONDO COMBATE	\$ 491.413	\$ 537.959	\$ 408.169	\$ 528.110	\$ 640.171
40	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL CLARO CADETES HOMBRES	\$ 439.538	\$ 479.885	\$ 410.805	\$ 427.925	\$ 571.063
41	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE ROJO CADETES MUJERES	\$ 439.538	\$ 479.885	\$ 410.805	\$ 427.925	\$ 571.063
42	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL CLARO JUNIOR DAMAS	\$ 397.509	\$ 594.926	\$ 240.300	\$ 357.302	\$ 707.962
43	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL OSCURO JUNIOR CABALLEROS	\$ 397.509	\$ 594.926	\$ 240.300	\$ 357.302	\$ 707.962
44	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA TENIS DE MESA CUELLO CAMISERO (NO COLOR BLANCO)	\$ 70.803	\$ 104.994	\$ 69.500	\$ 73.695	\$ 82.705
45	PANTALONETA PARA TENIS DE MESA	\$ 49.557	\$ 69.009	\$ 51.100	\$ 58.185	\$ 60.809
46	FALDASHORT MUJER TENIS DE MESA	\$ 101.643	\$ 121.502	\$ 75.803	\$ 107.624	\$ 90.206
47	MEDIAS DEPORTIVAS LARGAS	\$ 26.980	\$ 39.117	\$ 24.300	\$ 30.056	\$ 28.917
48	MEDIAS DEPORTIVAS MEDIA PIERNA	\$ 23.624	\$ 32.487	\$ 23.600	\$ 26.903	\$ 28.084

49	MORRAL 33 X 43 X 8CM	\$ 108.313	\$ 125.629	\$ 88.029	\$ 111.279	\$ 104.755
50	BUSO PARA PORTERO	\$ 78.674	\$ 104.641	\$ 83.500	\$ 90.657	\$ 99.365
51	PANTALON LARGO NEGRO PARA PORTERO	\$ 101.246	\$ 137.500	\$ 106.229	\$ 116.052	\$ 126.413
52	CAMISETA PARA VOLEIBOL	\$ 52.983	\$ 72.327	\$ 55.243	\$ 60.724	\$ 65.739
53	CAMISETA SISA LIBERO PARA VOLEIBOL	\$ 54.420	\$ 69.681	\$ 58.700	\$ 64.912	\$ 69.853
54	LICRA CORTA PARA VOLEIBOL	\$ 61.416	\$ 71.884	\$ 48.691	\$ 63.674	\$ 57.942
55	PANTALONETA PARA VOLEIBOL	\$ 44.862	\$ 60.863	\$ 45.600	\$ 51.519	\$ 54.264
56	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA AJEDREZ CUELLO CAMISERO	\$ 72.853	\$ 104.994	\$ 69.500	\$ 79.844	\$ 82.705
57	PANTALONETA PARA FUTBOL SALA (o salón)	\$ 47.110	\$ 60.863	\$ 51.100	\$ 55.514	\$ 60.809

Valor presupuesto estimado:

De acuerdo con el análisis realizado, el presupuesto oficial disponible y valor estimado del contrato se determina de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL			PRECIOS DE REFERENCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CHAQUETA UNISEX	730	\$ 32.820	\$23.958.600
2	CAMISETA T-SHIRT CUELLO REDONDO MANGA CORTA	730	\$ 74.494	\$54.380.620
3	SUDADERA UNISEX	730	\$ 96.390	\$70.364.700
4	TOP- LYCRA PARA ATLETISMO	60	\$ 84.066	\$ 5.043.960
5	GORRA INSTITUCIONAL	730	\$ 20.629	\$15.059.170
6	GORROS DE BAÑO (GORRO NATACION) CASCO RANCING)	50	\$ 59.000	\$ 2.950.000
7	PANTALONETA DE BAÑO	25	\$ 116.337	\$ 2.908.425
8	VESTIDO DE BAÑO NATACION	25	\$ 165.151	\$ 4.128.775
9	SUDADERA PARA AJEDREZ	12	\$ 67.820	\$ 813.840
10	CAMISETA SISA PARA ATLETISMO	60	\$ 69.853	\$ 4.191.180
11	LYCRA A LA RODILLA ATLETISMO HOMBRE	60	\$ 81.477	\$ 4.888.620
12	LYCRA CORTA NEGRA PARA ATLETISMO	60	\$ 57.614	\$ 3.456.840
13	FALDASHORT MUJER BADMINTON	4	\$ 81.477	\$ 325.908
14	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA BADMINTON CUELLO CAMISERO	8	\$ 74.494	\$ 595.952
15	PANTALONETA PARA BADMINTON	4	\$ 66.564	\$ 266.256
16	CAMISETA SISA PARA BALONCESTO	64	\$ 69.853	\$ 4.470.592
17	PANTALONETA PARA BALONCESTO	64	\$ 54.264	\$ 3.472.896
18	CAMISETA PARA BALONMANO	60	\$ 78.076	\$ 4.684.560
19	PANTALONETA PARA BALONMANO	60	\$ 61.974	\$ 3.718.440
20	CAMISETA SISA PARA BOXEO ROJO	26	\$ 69.853	\$ 1.816.178
21	CAMISETA SISA PARA BOXEO AZUL	26	\$ 69.853	\$ 1.816.178
22	PANTALONETA PARA BOXEO ROJA	26	\$ 60.809	\$ 1.581.034
23	PANTALONETA PARA BOXEO AZUL	26	\$ 60.809	\$ 1.581.034
24	TRUSA CORTA PARA CICLISMO RUTA	8	\$ 216.223	\$ 1.729.784
25	CAMISETA UNISEX PARA CICLISMO RUTA	10	\$ 104.755	\$ 1.047.550
26	MEDIAS PARA CICLISMO	10	\$ 28.278	\$ 282.780
27	PANTALONETA PARA FUTBOL	64	\$ 60.809	\$ 3.891.776
28	CAMISETA PARA FUTBOL	64	\$ 78.076	\$ 4.996.864
29	CAMISETA PARA FUTBOL DE SALON	40	\$ 78.076	\$ 3.123.040
30	CAMISETA PARA FUTBOL SALA	40	\$ 78.076	\$ 3.123.040
31	PANTALONETA PARA FUTBOL SALA	40	\$ 60.809	\$ 2.432.360
32	JUDOGUI BLANCO - COMPETENCIA	47	\$ 884.600	\$41.576.200
33	KARATEGUI - KATAS - COMPETENCIA	8	\$1.212.192	\$ 9.697.536
34	KARATEGUI - KUMITE - COMPETENCIA	26	\$ 916.783	\$23.836.358
35	TRUSAS PARA LUCHA COLOR ROJO	61	\$ 177.308	\$10.815.788
36	TRUSAS PARA LUCHA COLOR AZUL	61	\$ 183.127	\$11.170.747
37	TRUSA PARA PESAS	64	\$ 179.247	\$11.471.808
38	TRUSA PARA PATINAJE	12	\$ 190.538	\$ 2.286.456
39	DOBOK TAEKWONDO COMBATE	30	\$ 640.171	\$19.205.130
40	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL CLARO CADETES HOMBRES	2	\$ 571.063	\$ 1.142.126
41	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE ROJO CADETES MUJERES	2	\$ 571.063	\$ 1.142.126
42	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL CLARO JUNIOR DAMAS	2	\$ 707.962	\$ 1.415.924

43	DOBOK TAEKWONDO POOMSAE AZUL OSCURO JUNIOR CABALLEROS	2	\$ 707.962	\$ 1.415.924
44	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA TENIS DE MESA CUELLO CAMISERO (NO COLOR BLANCO)	14	\$ 82.705	\$ 1.157.870
45	PANTALONETA PARA TENIS DE MESA	14	\$ 60.809	\$ 851.326
46	FALDASHORT MUJER TENIS DE MESA	6	\$ 90.206	\$ 541.236
47	MEDIAS DEPORTIVAS LARGAS	238	\$ 28.917	\$ 6.882.246
48	MEDIAS DEPORTIVAS MEDIA PIERNA	910	\$ 28.084	\$25.556.440
49	MORRAL 33 X 43 X 8CM	690	\$ 104.755	\$72.280.950
50	BUSO PARA PORTERO	34	\$ 99.365	\$ 3.378.410
51	PANTALON LARGO NEGRO PARA PORTERO	34	\$ 126.413	\$ 4.298.042
52	CAMISETA PARA VOLEIBOL	40	\$ 65.739	\$ 2.629.560
53	CAMISETA SISA LIBERO PARA VOLEIBOL	4	\$ 69.853	\$ 279.412
54	LICRA CORTA PARA VOLEIBOL	22	\$ 57.942	\$ 1.274.724
55	PANTALONETA PARA VOLEIBOL	22	\$ 54.264	\$ 1.193.808
56	CAMISETA DE COMPETENCIA PARA AJEDREZ CUELLO CAMISERO	12	\$ 82.705	\$ 992.460
57	PANTALONETA PARA FUTBOL SALA (o salón)	40	\$ 60.809	\$ 2.432.360
TOTALES				\$ 496.025.919

Del análisis realizado es posible concluir que el presupuesto estimado para el cumplimiento del objeto del presente proceso de contratación "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS QUE REQUIEREN LOS DEPORTISTAS Y PERSONAL INSTITUCIONAL DE LAS ESTRATEGIAS INDERCOLEGIADOS E INDERESCOLERES DEL ÁREA DE DEPORTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL", corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M.L. (\$ 496.025.919) incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, estampillas y contribuciones a que hubiere lugar.**

Nota: ningún proponente podrá:

- Superar en su propuesta económica los precios unitarios de referencia por ítem arrojados por el estudio de mercado.
- Exceder el presupuesto oficial incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, estampillas y contribuciones a que hubiere lugar.

ORIGINAL FIRMADO
Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

VB. JUAN DAVID MONTOYA HERON Jurídico	VB. SIMÓN GÓMEZ ROJAS Analista Financiero	V.B. RAFAEL SANTOS PASTRANA Técnico
------------------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------